

## **JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOBIROMAR CIA. LTDA.**

En la ciudad, cantón y provincia de Loja, Republica de Ecuador a los 30 días del mes de marzo del 2017, siendo las 9:30H00 AM, se reúnen en el domicilio de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOBIROMAR CIA. LTDA., ubicada en la Av. Salvador Bustamante Celi SN y Nueva York, lo señores socios: Humberto Rodrigo Celi Coronel, Gladys Elizabeth Celi Ojeda, Rodrigo Javier Celi Ojeda y Verónica Margoth Celi Ojeda, representando el 100 % del capital social por lo tanto tienen derecho a voz y voto en la presente Junta. Preside la sesión el señor Humberto Rodrigo Celi Coronel en su calidad de Presidente de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOBIROMAR CIA. LTDA. Y actúa como secretario el señor Rodrigo Javier Celi Ojeda, quien se desempeña como Gerente de la compañía, el presidente expresa que por estar reunido el ciento por ciento del capital pagado. Los socios deciden conformarse en Junta Universal de Socios, por lo que declara constituida e instalada la sesión, y propone que el punto de orden del día sea el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del informe de gerencia;
3. Lectura y aprobación del informe de auditoría externa;
4. Aprobar los estados financieros del año 2016;
  - Estado de Situación Financiera;
  - Estado de Resultados Integral;
  - Estado de Flujo del Efectivo;
  - Estado de Cambios en el Patrimonio; y,
  - Notas a los estados Financieros
5. Resolver sobre el Resultado del ejercicio; y,
6. Lectura y Aprobación del Acta.

Sometido a consideración el orden del día, los socios presentes, que representan la totalidad del capital social, aceptan los puntos a tratarse, por unanimidad. En este sentido, el Presidente declara instalada la Junta General ordinaria y universal de socios y da paso a tratar los puntos del orden del día.

1. **Constatación de Quórum.-** Conforme se puede verificar los socios de la compañía se encuentran presentes, los cuales son titulares del 100 % del capital social.
2. **Lectura y Aprobación del informe de Gerencia.-** Como Gerente saliente el informe fue realizada por la señora Zoila Jaramillo la misma que procede a dar lectura a su informe manifestando que ella ejerció la gerencia hasta el mes de diciembre del año 2016 por lo cual, firma los estados financieros del ejercicio, manifiesta que se ha cancelado el

préstamo al banco de Loja, y que también se ha solicitado préstamos a terceros para cubrir flujos necesarios para las operaciones de la compañía, y prosigue con la lectura de su informe .

Luego de haber escuchado su exposición, por unanimidad se aprueba el informe del gerente relacionado al año 2016, sin observaciones.

**3. Lectura y aprobación del informe de auditoría externa.-** Luego de proceder a dar lectura y a solicitar las debidas aclaraciones, por unanimidad se aprueba el informe de auditoría externa, solicitan que el gerente cumpla con las recomendaciones realizadas por la Dra. Patricia Rivas Salazar.

**4. Aprobación de los Estados Financieros del año 2016,**

- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Resultados Integral;
- Estado de Flujo del Efectivo;
- Estado de cambios en el Patrimonio; y,
- Notas a los Estados Financieros.

Los socios una vez revisados todos los documentos contables respectivos y los estados financieros que tenían a su disposición desde el día de la convocatoria, únicamente solicitan conocer que si la perdida tributaria se consideró para establecer el Impuesto a la Renta del año 2016, a lo cual la Gerencia manifiesta que sí y que se ha tomado en el saldo total pendiente de la perdida tributaria en el ejercicio terminado 2016.

Luego de una breve deliberación, los socios, aprueban los Estados Financieros debidamente firmados por la contadora de la compañía y su representante legal señora Zoila Jaramillo en su calidad de Gerente de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOBIROMAR CIA.LTDA.

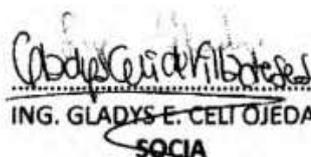
**5. Resolver sobre el Resultado del ejercicio (Utilidad).-** En virtud que es el tercer año de actividad económica la compañía en su estado de resultados arroja utilidad, los socios deciden aprobar por unanimidad, y deciden no repartir utilidades a los socios.

A las 11:00H00 por no existir más puntos que tratar, el presidente concede un receso para que el acta sea elaborada.

**6. Lectura y Aprobación del Acta.-** Una vez terminado el receso, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la cual es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, por unanimidad.

Habiendo agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Asamblea levanta la sesión. La Junta Universal de socios concluye a las 12H30, dejan constancia de lo actuado firma al pie de la presente.

  
.....  
ING. VERONICA MARGOTH CELI OJEDA  
SOCIA

  
.....  
ING. GLADYS E. CELI OJEDA  
SOCIA

  
.....  
ING. RODRIGO JAVIER CELI OJEDA  
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA  
SOCIO

  
.....  
HUMBERTO RODRIGO CELI CORONEL  
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA  
SOCIO